Social
Arte
Públicos
Patrimonio
Presencial
Reflexión
Crítica
Digital
Transformación
Creación
Experimentación
Territorio
Comunidad
Co-construcción
Incidencia
VINCULA
Compromiso
Personas
Cultura
CON LA
Instituciones
Pluriversidad
Educación
Popular
UAR

CONVOCATORIA DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES

UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA
UAR
PLURIVERSIDAD DE CHILE

BASES DE POSTULACIÓN
PRIMERA CONVOCATORIA A PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES 2023
UNIVERSIDAD ABIERTA DE RECOLETA

Desde su creación, la Universidad Abierta de Recoleta ha comprendido la Extensión y las Comunicaciones como acciones fundamentales para la democratización del conocimiento, a través de la apertura del diálogo, la divulgación de la mirada crítica, el acceso a las expresiones artísticas, la revalorización del patrimonio y la construcción de redes de personas, comunidades e instituciones con foco y pertinencia en el territorio.

Con ese prisma, la UAR pone a disposición de la comunidad académica y artística las bases para la convocatoria de proyectos en el ámbito de Extensión y Comunicaciones, para vincularse en 2023 con nuestra comunidad pluriversitaria ubicada en Recoleta, Chile y el mundo.

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está abierta a la comunidad académica y creativa nacional e internacional, constituida por instituciones, sindicatos y organizaciones sociales y culturales, trabajadores y trabajadoras de las artes y el patrimonio, creadores y gestores ya sea autodidactas, técnicos y/o profesionales, quienes deseen compartir e intercambiar sus conocimientos y experiencia a través de proyectos de divulgación, creación y vinculación junto a la Universidad Abierta de Recoleta.

¿Qué tipo de proyectos se pueden postular?

Los proyectos postulados a la convocatoria de Extensión y Comunicaciones deben corresponder a actividades cuyos objetivos se orienten al diálogo, creación y difusión de conocimientos, saberes y prácticas en temáticas de transformación social. Esta definición exceptúa proyectos que impliquen procesos pedagógicos sistemáticos o formales para la construcción de aprendizajes, así como también proyectos de investigación sin componentes co-creativos finales, los cuales disponen de un espacio propio en las convocatorias de docencia e investigación, respectivamente[1].

Por actividades de Extensión y Comunicaciones, comprendemos:

- Charlas, debates, foros y/o seminarios nacionales e internacionales
- Muestras de diversas expresiones artísticas, disciplinarias, interdisciplinarias o transdisciplinarias
- Lecturas literarias y exhibiciones audiovisuales

[1] La convocatoria docente puede encontrarse en www.uar.cl/ensenaconlauar y la convocatoria de investigación en www.uar.cl/investigaconlauar

- Conciertos, tocatas y recitales en diversos formatos
- Co-edición de publicaciones impresas o digitales
- Proyectos de co-creación artística, cultural o patrimonial con foco comunitario
- Presentación de libros, obras audiovisuales, páginas web, aplicaciones u otros
- Creación o difusión de programas y micromedios ya sea en formato sonoro, audiovisual y/o digital
- Iniciativas de rescate, puesta en valor y difusión patrimonial
- Acciones de divulgación en temas de interés público (campañas comunicacionales) en formatos digitales o análogos
- Actividades en establecimientos escolares de Recoleta con la comunidad educativa como parte del proceso de retribución de fondos concursables u otras iniciativas.

La coordinación de las modalidades que impliquen gestión con áreas, departamentos y corporaciones de la Municipalidad de Recoleta -ya sea por sus públicos, emplazamientos, equipamientos u otros factores- será realizada por el equipo del área de Extensión y Comunicaciones.

Se valorará especialmente: a) las propuestas que se articulen con otras iniciativas en curso, ya sea de fondos concursables de diverso origen o programas institucionales; b) las iniciativas que se realicen en alianza con otras organizaciones sociales o culturales; c) los proyectos que consideren aspectos relativos a la equidad de género, inclusión y pertinencia territorial, además de beneficios directos para las comunidades y personas de la comuna de Recoleta.

¿En qué temas se pueden presentar propuestas?

Podrá postularse todo tipo de proyectos de Extensión y Comunicaciones que contribuyan a generar creación, difusión y debate público en los siguientes temas:

N°	TEMAS
1.	50 años del Golpe de Estado en Chile Salvador Allende, Unidad Popular y proyectos sociales, Contexto histórico internacional y latinoamericano, Memoria y futuro, Derechos humanos, Arte y creación durante la Unidad Popular y dictadura cívico-militar, Movimientos sociales en la Unidad Popular, Resistencia contra la dictadura.
2.	Discapacidad, inclusión y cuidados Enfoque de derechos, Ciudades amigables y accesibilidad, Dependencia y vejez, Autonomía, autocuidado. Marco legal de protección a personas con discapacidades, Inclusión laboral, Sexualidad y discapacidad, Asistentes de cuidados.
3.	Género y diversidades sexuales Género, Violencia de género, Feminismo y masculinidades, Diversidades sexuales.
4.	Migraciones e interculturalidad Derechos humanos y migración, Derechos de los pueblos originarios, Interculturalidad y multiculturalidad, Migración y políticas públicas, Reconocimiento y autonomía de pueblos originarios, Salud intercultural, Educación intercultural, Racismo y xenofobia, Lenguas y cosmovisión.

5.	Vejez, infancia y juventudes Marco jurídico de protección, vulneración de derechos, participación protagónica.
6.	Salud integral y buen vivir Educación en salud y autocuidado, Promoción, prevención y participación, Salud comunitaria, Deportes, actividad física y recreación, Salud mental, terapias alternativas.
7.	Gobiernos locales transformadores Desarrollo de economías locales, Vivienda y urbanismo, Transporte sustentable, Energías limpias, energías no convencionales, Municipalismo, Modelos de municipalización de bienes y servicios básicos, Feminismo a nivel local, Crisis climática a nivel local, Arte, cultura y territorio, Movimientos sociales e institucionalidad local.
8.	Cultura, arte y patrimonio Todas las disciplinas artísticas y creativas. Arte popular, chileno y latinoamericano, Patrimonio cultural material e inmaterial, Creación en diversas disciplinas artísticas, Arte y política, Arte y resistencia, Gestión cultural transformadora, Fomento lector, Creatividad.
9.	Medio ambiente y Ciencia ciudadana Agua, Crisis climática y sostenibilidad, Comunidades resilientes, Desastres socionaturales, Soberanía alimentaria, Conflicto socioambientales, Economía circular, Comercio justo, Ecofeminismo
10.	Educación transformadora Educación postpandemia, Herramientas tecnológicas para la educación, Pedagogía crítica, Educación sexual, Educación ciudadana, Educar con perspectiva en DDHH.
11.	Comunicación para la transformación Campañas de divulgación y propaganda, Medios de comunicación populares y comunitarios, Ley de medios, Concentración de medios de comunicación, Libertad de expresión, Formación de audiencias críticas de medios masivos, comunicación y redes sociales, avisaje publicitario estatal, educación popular contra las noticias falsas.
12.	Sociedad, economía y política Reflexión y crítica a los distintos modelos económicos, derechos laborales y sindicatos, participación y organizaciones sociales, Profundización de la democracia, Proceso constituyente, organización y liderazgo, la seguridad como derecho humano.

Lo anterior no obsta para que se presenten propuestas en otras temáticas que contribuyan a la construcción de comunidades políticamente democráticas, socialmente inclusivas y ambientalmente sostenibles, y/o que guarden vínculo de sentido con el proyecto popular y crítico de la Universidad Abierta de Recoleta. Más información sobre el Plan estratégico de la UAR puedes encontrar en https://www.uar.cl/universidad/documentos/

¿Se consideran honorarios para artistas y creadores que postulen a esta convocatoria de Extensión y Comunicaciones?

Desde su fundación, la UAR se ha basado en la participación de una comunidad de personas e instituciones identificadas con el proyecto de educación a lo largo de la vida, popular, crítica y desmercantilizada, que realizan sus actividades en forma ad honorem. En tanto, el trabajo de los y las postulantes se desarrolla con un carácter voluntario y sin contraprestación monetaria.

No obstante, la UAR ofrece a sus académicos y colaboradores acceso a los diferentes servicios populares con que cuenta la comuna de Recoleta: Farmacia, óptica popular, centro audiológico, entre otros; además de la posibilidad de acceder en forma preferencial a los cursos y talleres que dicte la Universidad en el marco del proceso docente. Por otra parte, todas las actividades efectivamente realizadas podrán ser certificadas por la dirección de la Universidad Abierta de Recoleta.

¿Qué aportes entrega la UAR a la realización proyectos de Extensión y Comunicaciones?

La UAR facilitará a las propuestas seleccionadas:

- Asesoría en la gestión del proyecto: impulsar alianzas colaborativas, búsqueda de académicos y/o creadores de apoyo, entre otros.
- Apoyo en la producción de las actividades del proyecto
- Articulación con actores relevantes de la comuna (corporaciones municipales, establecimientos educacionales, organizaciones vecinales, entre otros)
- Difusión integral de la actividad o proyecto en medios, redes sociales y otros espacios físicos y digitales
- Diseño gráfico para productos de divulgación
- Acompañamiento, asesoría y capacitación en realización de recursos mediales (audio, video, etc)
- Cobertura audiovisual para la difusión (grabación, edición y posproducción) y streaming vía diversas plataformas.
- Gestión de espacios culturales tanto dentro como fuera de Recoleta
- Acceso a envíos masivos por correo electrónico, creación de páginas web, formulario de encuestas, entre otras aplicaciones tecnológicas
- Patrocinio para la postulación a fondos concursables de otras instituciones, que permitan complementar el financiamiento de los proyectos o incrementar su alcance.

¿Cuánto pueden durar los proyectos?

La duración de los proyectos será la que el postulante o equipo postulante estime pertinente. Con todo, el proceso completo (preproducción, producción, ejecución y cierre) **no deberá exceder al mes de enero de 2024.**

Una vez que los proyectos sean seleccionados, se solicitará a cada equipo una carta Gantt con la planificación temporal del proyecto, además de fichas técnicas y de emplazamiento, en caso de ser pertinente.

¿Cómo postular?

Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente a través del formulario en línea, que estará disponible en el sitio web **www.uar.cl/vinculaconlauar**

Debe completarse un formulario en línea por cada propuesta de Extensión y Comunicaciones que desee proponer. Se recomienda redactar su propuesta en un archivo de texto y luego trasladarlo al formulario.

Durante todo el proceso existirá la posibilidad de realizar preguntas aclaratorias a las Bases, las que deben ser enviadas al correo electrónico **convocatoria.extension@uarecoleta.cl**

Las postulaciones regidas por estas Bases **se abrirán el 10 de enero 2023** y se mantendrán **hasta el 14 de abril de 2023** en el sitio web de la UAR.

Se prevé la realización de una segunda convocatoria dentro del año en curso, la cual será oportunamente comunicada.

Selección de propuestas

La preselección será realizada por el Área de Extensión y Comunicaciones de la UAR, sin perjuicio que se podrá consultar a otras instancias de la Universidad, áreas e institutos, en caso de ser necesario por la temática involucrada. La selección será refrendada por el Comité Estratégico de la Universidad Abierta de Recoleta, integrado por su Director Ejecutivo y los Directores de las áreas e Institutos de la UAR.

Los resultados de las postulaciones serán notificados por medio de correo electrónico a partir del 2 de mayo de 2023. En esta misma comunicación, se informará sobre los mecanismos y las instancias contempladas por la UAR para dar inicio a la preparación y ejecución del proceso.

Previo al inicio del proyecto, se firmará una carta de compromiso que establezca los términos de la colaboración entre las y los responsables del proyecto y la UAR y otros aspectos relevantes para la ejecución y difusión de los proyectos.

Criterios para la selección de propuestas docentes UAR 2022

Para la selección de las propuestas docentes se han determinado los siguientes criterios:

Presentación de la totalidad de la información solicitada.
La propuesta se adscribe a una o más de las temáticas que se especifican en la Tabla de Temas y subtemas y/o a temas que se vinculan con la propuesta educativa de la UAR.
Pertinencia profesional y/o de experiencia en la temática propuesta de la o el postulante o de quienes constituyan el equipo de la propuesta.
Asegurar una cantidad equitativa de proyectos de Extensión y Comunicaciones, considerando diversidad de áreas temáticas, número de propuestas, paridad de género e inclusión.
Factibilidad de producción y ejecución de la propuesta para los equipos de la UAR.
Considerar en la formulación y ejecución de la propuesta la promoción de la equidad de género, diversidad e inclusión en los equipos gestores y públicos destinatarios.
Promover que la iniciativa tenga impacto directo, aunque no exclusivo, en la comunidad de Recoleta.

Consultas e informaciones

Las consultas relativas a la convocatoria de Extensión y Comunicaciones deberán realizarse al correo electrónico: convocatoria.extension@uarecoleta.cl